

LA MASACRE DE EL SALVADOR: LA REVOLUCION EN LIBERTAD SE MANCHA CON SANGRE OBRERA.

René Cerda Inostroza



*Un día en el sindicato; Todos juntos reunidos
Hombres, niños y mujeres; Algo justo habían pedido.
Fue un día 11 de marzo; Que la historia enrojeció
Corrió sangre de los mártires; Que ya un día murió.
Esta es la historia; Es una historia verídica
Ocurrida en 1966 al norte de nuestro país Chile
Tirados allá en la pampa, nueve cuerpos mutilados
La mujer embarazada que a balazos también murió
Su cuerpo quedo templando un hijo en sus entrañas.
Que terrible esta historia
La masacre del Salvador...¹*

Resumen

El presente artículo, aborda el asunto de las Huelgas del cobre durante los años 1965 y 1966, fecha en la cual se encontraba como jefe de gobierno el Presidente Eduardo Frei Montalva, demócrata cristiano y principal impulsor del proyecto denominado la revolución en libertad. Huelgas que se ven afectadas por los hechos ocurrido en el sindicato Industrial de El Salvador, donde el 11 de marzo de 1966 son masacrados seis trabajadores y dos mujeres del campamento minero, por parte de las fuerzas armadas y de orden del estado, Carabineros, Militares y Detectives, los cuales con armamento de guerra atacan a los trabajadores desarmados sin provocación alguna. Además como parte final se analiza las diversas reacciones que existieron por parte de los partidos políticos, dirigentes sindicales, prensa, organizaciones gremiales del cobre y por parte de autoridades de Chile y el caso excepcional de Cuba, desde donde también surgen opiniones respecto al tema.

Palabras Clave: Sindicalismo – Huelga – Represión estatal – Revolución en Libertad – Matanza Obrera

¹ Poema y canción de Magali Moscoso

Introducción

La coyuntura ocurrida en los años 1965 y 1966 en los diversos campamentos mineros, en los que se extrae cobre en Chile, es un tema que ha sido muy poco estudiado, el presente artículo buscara dar algunos atisbos de esta, centrándose especialmente en el eje Potrerillos-El Salvador-Barquito, donde la movilización termina de manera trágica, el once de marzo del año 1966. Para el análisis de los hechos, se utilizara análisis de fuentes, tales como prensa escrita, discursos, fotos, además de bibliografía y trabajos anteriores de otros autores.

El interés por investigar el tema, surge de la necesidad de dejar testimonio ante el nulo recuerdo de estos hechos por parte de la memoria colectiva del país, además del vacío de investigación histórica que existe respecto al tema, él cual solo sale mencionado en un puñado de libros, con no mas de una pagina dedicada a este. A mi parecer estos hechos son de gran importancia, ya que abren lo que será el último ciclo de matanzas ocurridas en el siglo XX en gobiernos democráticos.

Este artículo va dirigido tanto a estudiosos de la Historia, como a un público general, por lo que en él se utilizara un lenguaje simple para la fácil comprensión de los análisis que se llevaran a cabo. Estos serán expuestos de manera cronológica, divididos en cinco capítulos, siendo el primero un contexto general de la situación en Chile con el fin de acercar el tema al lector y para que este se sitúe temporalmente, Los siguientes dos capítulos, tendrán por objetivo dar a conocer los motivos por los cuales se llego al trágico final, que será descrito y analizado en el capítulo cuatro, el cual esta dedicado especialmente el día 11 de marzo. Finalmente el último capitulo, expondrá las diversas reacciones que se generaron luego de la matanza, tanto a nivel nacional como internacional.

Eduardo Frei Montalva y la Revolución en Libertad.

El día 4 de septiembre del 1964 asume en su cargo de Presidente de la Republica, Eduardo Frei Montalva, elegido por mayoría absoluta por sobre su principal adversario Salvador Allende Gossens, el candidato de la izquierda. Frei, apoyado en la campaña por su partido la Democracia Cristiana (DC), pero además por el Gobierno de Estados Unidos y por la derecha chilena, los cuales temían la llegada al poder del candidato Socialista. La

derecha venía en una gran decadencia, a tal punto de que no presento ningún candidato, pero acepto apoyar a Frei como el mal menor, siendo que este y su partido no les ofrecieron nada a cambio por su apoyo, esto debido a la preponderancia de los sectores puristas en el partido demócrata cristiano, los cuales negaban cualquier tipo de alianza.

La DC llega al gobierno como único partido gobernante, haciendo gala de su purismo, al no mezclarse con otras fuerzas para poder gobernar. Asumen con un programa llamado la “Revolución en Libertad”, oponiéndose al Socialismo por un lado y por el otro al Liberalismo, esto debido a que eran la expresión partidista moderna...de la Doctrina Social de la Iglesia², la cual venía proponiendo un proyecto alternativo a las dos potencias que se enfrentaban en la Guerra Fría, postulando la opción de una sociedad “comunitaria”, basada en la solidaridad social en vez de la lucha de clases³, además de lo que ellos llamaban la humanización del capitalismo, para así convivir de mejor manera con éste, haciéndolo menos agresivo con las clases históricamente perjudicadas por el mencionado sistema económico.

El gobierno de Frei comenzó con dos proyectos de amnistías, el primero fue la amnistía para aquellos que violaron la llamada “Ley Mordaza” (Ley 15.576), el cual no encontró una oposición importante, siendo aprobado y promulgado rápidamente el 30 de Marzo de 1965. Mientras que el segundo proyecto, referido a la amnistía para aquellos procesados por la ley de Seguridad Interior del Estado, comenzó un gran debate, esto debido a dos hechos ocurridos mientras el proyecto se encontraba pendiente en el congreso. La explosión en una casa en La Cisterna, y la detonación de una bomba en la embajada de Brasil, generaron el debate en torno a si estos hechos tendrían amnistía o no. Por parte del gobierno la posición era negativa, mientras que la oposición de izquierda postula que la amnistía debía correr para todos, incluso para los hechos que ocurrieran mientras se discutía el proyecto en el parlamento, ya que no solo existía el caso de las explosiones, sino que además existían procesados por algunas huelgas obreras, los cuales se veían perjudicados por la aplicación de esta ley. Finalmente luego de arduas jornadas de discusión la ley queda de la siguiente forma “Concédese amnistía a todas las personas que hayan sido condenadas

² LOVEMAN, Brian y LIRA, Elizabeth, 2000, *Las ardientes cenizas del olvido: Vía chilena de Reconciliación política 1932-1994*, Santiago de Chile, LOM, p. 251

³ *Ibíd*em p. 251

o que se encuentran actualmente procesadas por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado”⁴, llegándose a un acuerdo principalmente con las fuerzas comunistas del congreso.

Aparte de los proyectos de amnistía, el gobierno envió al congreso un paquete de leyes las cuales debían ser los pilares fundamentales para poder llevar a cabo la Revolución en Libertad que tanto proclamaba la Democracia Cristiana. Las medidas eran tres principalmente, la primera consistía en la Chilenización del Cobre, la segunda, la ley de reforma Agraria y la tercera apoyada fuertemente en el funcionamiento de la segunda, debía ser la ley de Sindicalización Campesina. Todos estos proyectos fueron enérgicamente debatidos en ambas cámaras del congreso nacional. En el caso de la Reforma Agraria, esta fue fuertemente resistida por la derecha, la cual vio como su principal fuente de riqueza y de poder, desde la época colonial se veía atacada directamente por parte del gobierno, al cual se le comenzó a salir de control, debido a que se comenzaron a hacer tomas de fundos y tierras, generando temor en las fuerzas mas conservadores del país, las cuales al ver que el estado estaba ausente comenzaron a crear guardias blancas para defender sus fundos. Fue este proceso de reforma, el cual hizo que Frei perdiera el apoyo de la derecha y que además esta generara un fuerte rechazo hacia él, declarándosele posteriormente como “El Kerensky Chileno”.

La Chilenización del Cobre planteada por Frei, consistía en la compra de gran cantidad de acciones, por parte del estado, de las empresas que manejaban la explotación del metal rojo, para de esta forma reestructurar la industria cuprífera, pero sin desincentivar la inversión y la contribución técnica de las empresas extranjeras⁵, una Chilenización pactada, en la cual los capitales extranjeros aun continuaban llevándose las riquezas del país. Este proyecto de ley encontró gran oposición en la izquierda, la cual proponía directamente una nacionalización del metal rojo, para que su explotación pasara directamente a manos del estado.

Es en esta coyuntura que Loveman y Lira, señalan en su libro “Las Ardiente cenizas del olvido”, que debido a la fuerte influencia que los partidos Comunista, Socialista y Radical tenían en las organizaciones sindicales de la gran minería del cobre y del sector

⁴ Ibídem p. 260

⁵ Ibídem p. 262

publico, que cada conflicto laboral, se transformaba a la vez en un conflicto de carácter político para el gobierno.

La Huelga Ilegal de 1965.

Durante el mes de octubre de 1965 comenzó un paro indefinido de la Gran minería del Cobre, este fue acogido por el personal de la Andes Copper Mining y de la Potrerillos Railway Company, entrando a las movilizaciones los campamentos de Sewell, El Salvador, Potrerillos y Chuquicamata, entre otros. El paro tenía por objetivo mejoras salariales para los trabajadores.

La movilización fue calificada por parte del gobierno como “huelga ilegal”, siendo caracterizada como un conflicto de carácter político, el cual había sido generado a palabras del ministro de Minería, por parte de los enemigos del gobierno (La Izquierda). Pero no fue hasta el mes de noviembre que la huelga comenzó a tener un carácter más conflictivo, primero fueron los enfrentamientos entre obreros y Krumiros⁶, en las afueras de las faenas de producción, seguidos prontamente estos, por enfrentamientos con carabineros. Es debido a esta situación, que el gobierno decide declarar “Zona de Emergencia” a los departamentos que se veían afectados por la huelga, El Loa, Chañaral, Tocopilla y Rancagua. Esto debido a que la movilización afectaba directamente un sector estratégico de la economía, sumándose a esto que dicho movimiento era ilegal frente a la autoridades.

Los militares comienzan a hacer uso de la autoridad que les otorga el estar en “Zona de emergencia”, se detiene a diversos dirigentes del gremio, en allanamientos a casas y locales sindicales, prácticas que nunca habían sido vistas en estos campamentos mineros.

A los detenidos se les aplica la Ley de Seguridad Interior del Estado. Por lo que intervienen algunos parlamentarios, negociando con el Ministro de Minería Eduardo Simián, lográndose solucionar el conflicto el 30 de noviembre, llegándose al acuerdo (Que no fue público) de que se abandonarían los procesos judiciales levantados contra los dirigentes de los trabajadores.

⁶ Personas contratadas expresamente para circunstancias de sustitución, por parte de las empresas, las cuales tienen a sus trabajadores en huelga.

El acuerdo no es cumplido por parte del gobierno, ya que a fines del año 1965 aun no retiraba los cargos. Debido a esto un grupo de senadores, presenta un proyecto de amnistía para los tres dirigentes procesados, dejando en claro que los trabajadores cumplieron su parte del trato, volviendo a sus faenas de trabajo, mientras que el gobierno no cesó en sus demandas, sino que contrariamente, los abogados, apresuraron los procesos. De esta forma la senadora Julieta Campusano y los senadores Víctor Contreras, Raúl Ampuero, Armando Jaramillo y Humberto Enríquez, advierten que esta actitud del poder ejecutivo, lo único que hace es sembrar inquietud en los trabajadores del cobre, los cuales interpretan que en el futuro cualquier movimiento podría ser visto como sedicioso, contribuyendo esto a la persecución sindical y obrera. Cabe mencionar que el motivo por el cual se realiza la paralización, mejoras salariales, no es resuelto y esto será uno de los principales puntos por los que se comenzara la gran huelga de inicios de 1966.

La Huelga de 1966.

Comienza el año 1966 y el 3 de enero, mientras en el parlamento se discute la ley de Chilenización del cobre, se inicia una huelga legal en el sindicato de El Teniente, con ella la Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC) hace un llamado a las demás mineras a la solidaridad con esta lucha, la cual pedía mejoras salariales de un 283,9%, muy por sobre lo que la compañía proponía que era un 125,5% y también bastante distante de la propuesta del gobierno de un 147,7%⁷.

Los primeros dos meses de la huelga trascurrieron sin mayores hechos relevantes, no fue hasta el día 57 de la huelga, cuando los campamentos mineros de Potrerillos, El Salvador, Llanta y Barquito, paralizaron sus faenas en apoyo a sus compañeros de El Teniente (1 de Marzo), siendo calificado este hecho como una muestra de solidaridad de clase, por parte de la izquierda, mientras que la Democracia Cristiana y por lo tanto el gobierno, calificaron el hecho como una Huelga Ilegal, la que no tenía ningún sentido. El ministro del Trabajo William Thayer, calificaba de absurdas la peticiones de los trabajadores ya a dos meses de comenzada la huelga, expresando que era inconcebible que aun siguieran pidiendo el reajuste salarial.

⁷ Cifras entregadas en El Mercurio el día 2 de marzo de 1966 p. 21

El mismo día en que se inició el Paro en el norte, se declaró el estado de emergencia en el departamento de Chañaral, produciéndose gran cantidad de allanamientos de casas, ordenados por el Gobernador subrogante Coronel Roberto Viaux Marambio, respaldado por el Intendente Joaquín Vial, en los cuales se detuvieron a los dirigentes sindicales Julio Arancibia (Secretario del Sindicato de Potrerillos), Carlos Gómez (Presidente del sindicato de El Salvador), Jaime Sotelo (Secretario del sindicato de El Salvador), Pablo Gutiérrez y Hernán Carranza (Ambos dirigentes de los trabajadores de Barquito), los cuales fueron enviados a la cárcel de La Serena, donde también llegarían algunos dirigentes de Rancagua.

Al día siguiente de la detención de los dirigentes se realizarían las votaciones, por lo que esta acción del gobierno tenía el claro objetivo de descabezar el movimiento para que este perdiera fuerza y se votara en contra de la movilización. Además el gobierno toma otras medidas tales como allanar casas de trabajadores y expulsarlos de los campamentos, tal fue el caso de El Salvador donde se expulsó a 300 trabajadores, los cuales fueron enviados a Pueblo Hundido (Actual Diego de Almagro), siendo obligados a dejar todos sus enseres en el campamento, además de ser separados de sus familias, las cuales quedaron en El Salvador y eran estas las que principalmente acudían al local del sindicato, el cual funcionaba las 24 horas del día, para dar alimentación en ollas comunes y además para distraer a los obreros que ocupaban el local, con juegos tales como billar, cartas y domino.

Como medida preventiva se cerraron los accesos a los campamentos, debido a que el gobierno acusaba que llegarían agitadores profesionales desde el norte del país, cosas que según testimonios de los trabajadores y sus dirigentes, nunca ocurrió⁸

Luego de las votaciones que se realizaron el 3 de Marzo, Chuquicamata no adhirió a la huelga, por lo que siguió con sus faenas de manera normal, en estos días el diario conservador por excelencia, El Mercurio, lleva una ardua campaña para desacreditar la huelga ilegal de las mineras del norte, haciendo entrevistas a “Gente Común”, la cual misteriosamente, desapruueba la huelga en un 100% de los entrevistados, además da a conocer noticias que se contradicen entre ellas mismas, al decir que los dirigentes de los sindicatos, tienen obligada a la gente a continuar el paro, siendo que estos mismos dirigentes se encuentran recluidos en la cárcel de La Serena.

⁸ Entrevistas y testimonios del Diario El Cobre (Órgano Oficial de la Confederación de Trabajadores del Cobre) de Marzo de 1966.

Con el pasar de los días la situación se torna cada vez mas tensa, hasta que el día 8 de marzo, los militares a cargo de la zona de emergencia de Chañaral, emiten la orden arbitraria de la reanulación de las faenas de El Salvador, Potrerillos y el puerto de Barquito, colocando a cargo de esta al Coronel del Ejercito Manuel Pinochet Sepúlveda, La orden fue escasamente cumplida en los campamentos mineros durante el día 9 de marzo, a excepción de Chuquicamata que había decidido no movilizarse, las cifras son las siguientes, El Salvador: De 615 empleados, trabajan 145, mientras que de 2.109 obreros, trabajan solo 307, llegando en ambos casos a menos de un 25% de acato de la orden, en Potrerillos de 360 empleados, laboran 163, mientras que de 711 obreros, 141 llegaron a sus puestos de trabajo, mientras que en el puerto de Barquito, trabajan 58 empleados y 173 obreros en labores de embarque⁹. Mientras en la ciudad de Rancagua, la huelga continuaba, pero con la marginación de aquellos trabajadores que pertenecían a la Democracia Cristiana, los cuales (Según El Mercurio) pusieron su fuerza al servicio de la Intendencia, realizando trabajos para la comunidad, se señala que pintaron el Liceo de Hombres de Rancagua.

Es en estos días donde llegan gran cantidad de parlamentarios a la zona en huelga en el norte del país, primero a Chuquicamata y luego a El Salvador y Potrerillos, estos principalmente de partidos del FRAP a de el Partido Radical, aunque también llegan algunos Demócrata Cristianos, muchos de los cuales presenciaron los hechos que ocurrirán el 11 de marzo.

Con la orden ya emitida de reanudar las faenas, se ordena el desalojo de los locales sindicales, el día 8 de marzo, se intenta desalojar el sindicato de Potrerillos, por lo cual este es rodeado por militares y carabineros armados con municiones de guerra y ametralladoras, un grupo de mujeres de trabajadores, al ver el peligro que corrían sus esposos, se acercan a los militares y con una bandera chilena se colocan entre ellos y el sindicato, acercándose de a poco a los militares, hasta rodear la ametralladora, ante esta situación un oficial, se acerca a las mujeres y comienza un dialogo, de no ser por la actitud de aquel oficial, se podría haber producido una masacre como la que ocurrirá tres días después en el vecino campamento de El Salvador. El primer dialogo entre los militares y la mujeres fue el siguiente según el diario El Cobre, una mujer pide que se lea la orden de allanamiento, ante

⁹ Cifras entregadas en El Mercurio el día 10 de Marzo de 1966 p. 1

lo cual el militar la lee y pregunta ¿Bueno y ahora? Ante lo cual la mujer valientemente responde “Bueno ahora te la metis en...”, ante lo cual fue necesario comenzar un segundo dialogo, con el cual se logro que salieran los ocupantes del sindicato y que los agentes del estado entraran, rompiendo puertas y cajones, sin encontrar nada comprometedor. Luego de esto el local quedo a cargo de las mujeres, las cuales en conjunto con sus maridos, hacían guardia las 24 horas.

Bastante similares fueron los hechos ocurridos en el Salvador el 11 de marzo, pero lamentablemente el final no fue el mismo.

La revolución en libertad se tiñe de sangre, masacre en el sindicato de El Salvador.

El día jueves 11 de marzo, a eso de las dos de la tarde, se ordena el desalojo del local sindical del El Salvador por parte de militares, carabineros y detectives. Los efectivos del ejercito llegan en tres camiones de la institución, encontrándose con las demás fuerzas del estado en el reten de carabineros, a unos 60 metros del local sindical, es desde ahí que caminan hacia el sindicato, en el cual a esa hora se encontraban cerca de 300 obreros, mujeres y niños almorzando en la olla común. Ante el aviso de la llegada de los militares y la confirmación visual de esto (Debido a la cercanía), dos mujeres se agolparon en la puerta con una bandera chilena extendida, ante lo cual el teniente de carabineros, señor Luis Hald, acompañado de un suboficial de nombre Luis Abarzúa, mas un piquete de tropa, intentan entrar al local, sin leer la orden de desalojo y sin llevar a cabo ninguna formalidad. Lo anterior causo que los obreros protestaran ante lo que ellos calificaron como una acción arbitraria que estaba siendo llevada a cabo por el teniente Hald, el cual contesto lanzando dos bombas lacrimógenas dentro del sindicato, esto provoco que los ocupantes, intentaran escapar rompiendo una puerta que se encontraba en la parte posterior del sindicato, la cual llevaba a un pasillo entre el estadio y el sindicato. La masa escapando se dirigió hacia el sector lateral, donde fueron nuevamente atacados por parte de las fuerzas represoras con gases lacrimógenos, ante esto los trabajadores y sus familias se dividen en dos grupos, uno escapa hacia dentro del estadio, sacando las calaminas, que les impedían la entrada, y el otro grupo sigue escapando hacia el norte del sindicato. Este segundo grupo es el que recibe la primera ráfaga de disparos de ametralladoras que realizan carabineros y los militares,

apoyados por algunos pocos detectives, en el lugar la primera en recibir las balas fue Osvaldina Chaparro, quien según un periodista¹⁰ que vio la masacre, fue ametrallada por un carabinero de apellido Urra, cuando junto con otras mujeres se acercaban al local sindical, llorando y gritando ¡No los maten!, ante lo cual el carabinero abre fuego, dejando

muerta a la primera víctima de la masacre la cual se encontraba embarazada de tres meses. En ese momento caen muertos también Francisco Monárdez Monárdez¹¹, alcanzado por una bala en su cabeza, la cual debido a su alto

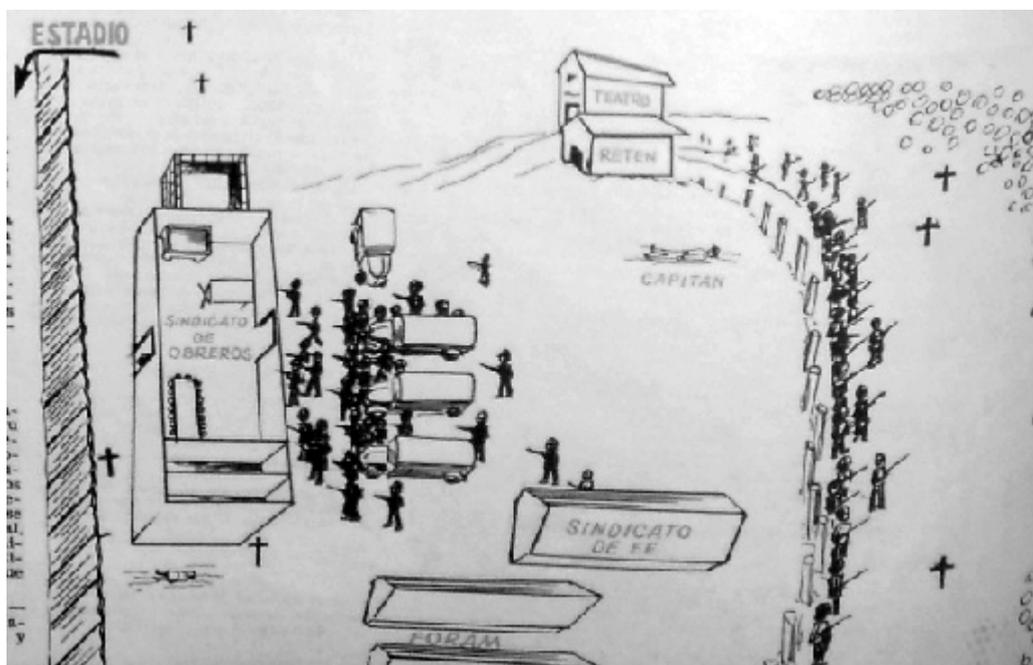


Ilustración de la Revista Ercilla del 30 de Marzo de 1966, que Señala con cruces los lugares donde cayeron los obreros muertos

calibre¹², casi le destruyó el cráneo por completo, según los peritajes médicos, la bala le entro por la nuca, por lo que fue baleado por la espalda, junto con él cae muerto Mauricio Dubó Bórquez¹³, igualmente baleado por la espalda, tenía la salida de seis proyectiles en la región del abdomen. En el lugar quedaron tendidos gran cantidad de heridos.

Luego de esta primera ráfaga, la gente que se encontraba en el cine, salió, acercándose al sindicato que se encuentra a pocos metros, además los mismos ocupantes del local se acercaron a recoger a sus compañeros heridos, ante lo cual se produce una

¹⁰ Remberto Aguilera, periodista de la radio Juan Godoy de Copiapó y corresponsal de la radio Balmaceda de Santiago, había llegado a El Salvador a rescatar a 4 periodistas detenidos arbitrariamente días antes de la matanza.

¹¹ Casado, de 27 años, antiguo militante de la Democracia Cristiana, paradójicamente reconvierne en la primera víctima del gobierno que el mismo había apoyado.

¹² Las balas utilizadas eran cartuchos de guerra de 7,62 mm, para armas de automáticas y de repetición, las mismas que utilizaba la OTAN, de gran poder destructivo, ya que al momento del impacto abrían grandes boquerones y destrozaban todo el organismo.

¹³ Soltero, de 25 años

segunda descarga la cual deja dos muertos mas (Morirán en el hospital) y además alrededor de 20 civiles heridos. Pero en esta descarga se producirá un hecho que hará que la tercera descarga sea la mas salvaje de todas, en el suelo esta el capitán del ejercito Alejandro Alvarado Gamboa herido en una pierna por una bala, la cual le provoca una fractura expuesta de tibia, este hecho en las diversas fuentes, es mencionado como que a él mismo capitán se le disparo su arma debido a que se cayo en una zona donde el terreno era irregular, el juicio ante esto es casi unánime, ya que solo el gobierno (ni siquiera los militares), atribuyen a que la bala salio de los trabajadores, de hecho el medico que atendió al capitán cuando llego al hospital, menciona en un relato que la herida correspondería a una munición de guerra. Fuese cual fuese el motivo del balazo en la pierna del capitán, este tuvo una consecuencia muy clara, la acción descontrolada de la fuerza publica, la cual comenzó a disparar en todas direcciones, provocando tres muertos mas (También morirán en el hospital), además de varios heridos.

Finalmente el saldo de la masacre fue de 8 muertos, Osvaldina Chaparro, María Egurrola, ambas dueña de casa, tenían 30 y 39 años respectivamente, Francisco Monárdez, Mauricio Dubó, Ramón Contreras de 22 años, soltero, Delfín Galaz, soltero, 37 años, Manuel Contreras, casado de 54 años y Luis Alvarado. Cabe mencionar que solo Monárdez y Dubó murieron en las afueras del sindicato, permaneciendo en el lugar sus cadáveres hasta la media noche cuando el Juez de Chañaral ordeno su levantamiento. Luego de la masacre los cuerpos fueron tapados con planchas de zinc por los mismos obreros y sus familias, los cuales les acompañaron durante todo el día, encendiendo velas y llenando de flores a sus compañeros caídos.

Los heridos fueron trasladados al hospital, el cual convoco a todos los médicos de Potrerillos y El Salvador, debido a que el hospital en ningún caso estaba preparado para recibir a 37 heridos, a cargo de esta misión estuvo el doctor Manuel Vidal, el cual designo 7 médicos para que hicieran las autopsias, junto con los restantes opero a 26 de los 37 heridos, intentando que el sistema no colapsara, dio de alta a variados pacientes que estaban de antes en el recinto, pidió donantes de sangre, ordeno que las ambulancias estuvieran en alerta y dispuso las salas del hospital para pacientes graves, menos graves y para intervenciones. Al día siguiente el medico pidió que aterrizara un avión para llevarse a los

militares, con el objetivo de calmar los ánimos, esto fue llevado a cabo, y además con ellos se fue el capitán herido.

Posteriormente a la matanza, durante la tarde el día 11, se produce una nueva tensión en El Salvador, se rumorea que cerca de 300 trabajadores, venían desde Pueblo Hundido con tiros de dinamita y armas, a vengar a sus compañeros asesinados, ante la llegada de los buses y micros en los que venían, se les prohíbe el paso, ya que además se decía que habían dinamitado el camino que unía las dos localidades, debieron interceder dos parlamentarios que ya estaban en la zona, los cuales dialogaron con los obreros, para que estos dejaran revisar sus equipajes, en los cuales se menciona solo venían chalecos de lana y nada de armas ni dinamita, ellos dicen que vienen en busca de sus familias de las cuales habían sido separados producto de los allanamientos y expulsiones nombrados mas arriba.

El día 12 de marzo se hacen presentes en el campamento, los parlamentarios Salvador Allende, María Maluenda y Mireya Baltra, los cuales visitan a los heridos en el hospital y les prometen ayuda en sus recuperaciones.

Los parlamentarios que ya se encontraban en El Salvador, el día de la tragedia, a pedido de los trabajadores negocian con el señor Pinochet, para que los restos de los obreros y mujeres asesinados puedan ser velados en el sindicato, ante lo cual el militar accede. Provocándose una gran aglomeración en el sindicato para despedir a los mártires, según relatos el olor a flores se mezclaba con el aun fresco olor a bombas lacrimógenas. Los cuerpos de siete de los ocho asesinados fueron velados en el sindicato luego de ser entregados en el hospital, una vez hechas las autopsias, la compañía Andes Copper, dono los ataúdes, solo María Egurrola fue velada en su casa. El funeral fue el mismo día 12 de marzo, comenzó a las seis de la tarde, saliendo desde el sindicato, los féretros iban a ser llevados al cementerio en un camión ante lo cual la masa del pueblo grito ¡A mano no mas, a mano!, comenzando la trayectoria primero por la ciudad y luego por el desierto, hasta llegar al cementerio, acompañados por cerca de 3 mil personas, las cuales en todo momento fueron en silencio, hasta la entrada del cementerio en donde Mireya Baltra, en nombre de la CUT, da un discurso, el cual no alcanza a terminar debido al llanto, la siguió la diputada comunista María Maluenda, la cual hizo que la multitud completa comenzara a llorar. El

tinte político lo dieron los senadores, el socialista Tomas Chadwick y el Radical Hugo Miranda, los cuales además fueron seguidos por el diputado socialista y vicepresidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre Héctor Olivares, los cuales disiparon la emoción de las palabras antes dichas. En el cementerio de El Salvador solo fue enterrado Delfín Galaz, mientras que los demás ataúdes, fueron subidos en vehículos y comenzaron su viaje hacia la zona de Coquimbo.

Respecto de la matanza el gobierno culpo a los obreros, los cuales según este, habían atacado a los militares con pistolas y cuchillos, los cual no puede ser comprobado con ninguna fuente, la única agresión que se menciona fue la recibida por el teniente Hald, quien recibió una pedrada. Consultados los militares en diversas entrevistas, dicen que los obreros estaban armados con palos y fierros, los cuales no podían hacer nada contra un pelotón con armas de guerra. El Coronel del Ejército Manuel Pinochet Sepúlveda, justifico el hecho diciendo que el necesitaba el sindicato para alojar a su tropa con mayor comodidad, y que además el solo había acatado las ordenes emanadas del Ministro de Defensa el cual era su único jefe.

Cabe mencionar que el presidente de la Republica, Eduardo Frei Montalva no fue a los funerales, ni tampoco visito la zona, el día de la masacre estuvo en un acto en Talca, donde aprovecho de culpar a los dirigentes sindicales, que por sus luchas políticas llevan a la masa trabajadora hasta estas situaciones. Por la noche del día 11 de marzo se dirigió al país en una cadena nacional por televisión y radio, en la cual nuevamente culpa a los trabajadores, señalando que estos agredieron en forma multitudinaria a la tropa cuando esta se retiraba.

Además Frei en su discurso menciona (Como aun hacen los presidentes en cada conflicto) todas las obras publicas que se podrían haber hecho con los dineros que fueron perdidos en la huelga. Se culpa a la oposición del FRAP, los cuales a juicio del gobernante estaban implementando un plan discutido en Cuba en la Conferencia Tricontinental, el cual dice que *“en Chile las guerrillas tendrían otra modalidad, y se actuaría a través de paros, huelgas, ocupaciones de fundos, la movilización colectiva y la violencia revolucionaria”*¹⁴,

¹⁴ Extracto del discurso pronunciado por el Presidente de la Republica Eduardo Frei Montalva el 11 de marzo de 1966, por emisoras de radio y televisión, en cadena nacional.

señalando que además se esta en presencia de una decidida y premeditada acción de subversión.

Este discurso generara varias respuestas, las que vendrían desde dentro del país, como además desde Cuba, donde Fidel Castro responde a las acusaciones realizadas por Frei en un discurso de conmemoración del IX Aniversario del Asalto al Palacio Presidencial.

Revolución sin sangre o Sangre sin revolución, reacciones nacionales e internacionales ante la matanza.

Ante las declaraciones de Frei contra Cuba, la respuesta no se hace esperar y el día 13 de marzo, Fidel Castro le responde a las acusaciones de que por medio del FRAP que participo de la Conferencia Tricontinental, se esta intentando desestabilizar el sistema chileno, para así llevar a cabo un proceso revolucionario. En primer lugar, Castro deja en claro la clase social a la que pertenece Frei, Diciendo que es un burgués y que por lo tanto gobierna para la burguesía, no para los trabajadores, por lo tanto llamar a sus procesos como revolucionarios es una gran falacia.

El máximo líder cubano le recuerda a Frei sus palabras, de llevar a cabo una revolución sin sangre, haciendo ironía de estos al decir que solo lleva a cabo sangre sin revolución, que mata obreros sin razón y sin juicio previo, desenmascarando de esta forma su verdadero proceso revolucionario y como llevarían este a cabo. Posteriormente le deja en claro que *“Sabemos que el imperialismo culpa a Cuba, sabemos que los oligarcas culpan a Cuba, sabemos que cada vez culparán más a Cuba, y no nos importa, y no tenemos nada que temer, no nos causa ningún temor. Estamos listos ahora y estaremos listos cada vez más cuando, como consecuencia de todas esas acusaciones, quieran agredir a nuestro país”*¹⁵.

¹⁵ Extracto del discurso pronunciado por el comandante Fidel Castro Ruz, primer secretario del comité central del Partido Comunista de Cuba y primer ministro del gobierno revolucionario, en la conmemoración del IX Aniversario del asalto al Palacio Presidencial, celebrada en la escalinata de la universidad de La Habana, el 13 de marzo de 1966.

Finalmente Castro ofrece su ayuda para las viudas e hijos de los trabajadores muertos, la cual no he logrado comprobar si realmente se llevo a cabo.

Ante este discurso de Fidel Castro las reacciones en Chile fueron variadas, el gobierno y la derecha, condenaron estas palabras, con un discurso nacionalista, diciendo que en los problemas de Chile no tenían porque entrometerse personajes ajenos. Principal portavoz de este sentimiento fue El Mercurio, el cual el día 15 de marzo, trae gran cantidad de noticias contra Castro, señalando los actos de apoyo que se habían hecho para Frei fuera de La Moneda el día anterior, en donde este había repudiado la intromisión cubana. Los titulares rezaban “Respaldo Democrático y Repudio al Castrismo” y “Chile no acepta la intromisión extranjera”, el segundo titular no deja de sonar irónico hoy en día cuando ya es sabida la gran intromisión que tuvieron los EEUU en la campaña de Frei.

Pero las reacciones no solo fueron desde Cuba ni desde La Moneda, también desde la cárcel de La Serena los dirigentes que estaban encarcelados, exigen castigos ejemplares contra los asesinos del pueblo, resaltando el carácter pacifico que había mantenido la movilización, además de que a lo largo de la historia de El Salvador (El campamento y la mina recién existían desde 1959), nunca habían existido hechos de violencia por parte de los trabajadores, los cuales si bien no estaban educados en escuelas y liceos en su mayoría, si tenían un gran profesionalismo en el trabajo y en las movilizaciones que llevaban a cabo.

Por lo tanto la reacción violenta del gobierno no tenía ninguna justificación, ya que se había atacado al pueblo desarmado y como es bastante típico en la historia de Chile, Señala el dirigente, se culpa a los desarmados muertos de su propia muerte.

La Confederación de Trabajadores del Cobre también emite una declaración, en la cual culpan al gobierno de testarudo y vanidoso, al no solucionar de manera pronta los conflictos laborales, además es tildado de provocador, debido a los allanamientos a mano armada y las diversas amenazas que surgían por los medios de comunicación.

El asesino y el culpable es el señor Frei Montalva, señalan, ya que este recalco en su campaña que los trabajadores del cobre tendrían un trato especial, pero nadie imagino que este trato especial, seria la muerte y el asesinato por orden del gobierno.

El Frente de Acción Popular también emite un comunicado, en el cual señala que los hechos ocurridos corresponden a un crimen alevoso y repugnante, en primer lugar

denuncia la tardanza que existió en informar al país de los hechos acontecidos, ya que aun a las 19 horas del 11 de marzo, el Ministro de Interior, señalaba a los parlamentarios que fueron a pedirle explicaciones, que no sabia aun el numero de muertos, ni si estos realmente existían, ni tampoco el numero de heridos.

Se culpa nuevamente al gobierno de los hechos, diciendo que este declaró de forma ilegal el “Estado de Emergencia”, además también de forma unilateral ordeno la reanudación de las faenas y finalmente fue este el que dio la orden de desalojar de forma violenta el sindicato. Además se señala que se impidió a las radios que tenían correspondientes en la zona, informar de los hechos, solo durante la noche el gobierno saco un comunicado oficial (La cadena nacional), en donde como ya es costumbre, *“se repite lo de siempre, lo mismo que otros gobiernos que han cometido masacres: responsabilizar a los trabajadores, a las victimas, a los desarmados, culpar a los partidos políticos populares”*¹⁶.

Finalmente el FRAP denuncia que los hechos acontecidos, son la culminación de una estrategia fría y calculada, por la cual el gobierno buscaba aplicar su “Mano Dura”, de la cual tanto hablaban los dirigentes demócrata-cristianos, especialmente el señor Aylwin. Y para terminar hace un llamado a los trabajadores de Chile *“A redoblar su movilización en defensa de su vida, de sus derechos y de sus organizaciones. A resistir la violencia reaccionaria. A expresar solidaridad y firmemente su repudio al crimen y asesinato masivos de obreros y mujeres”*¹⁷.

El Partido Radical por medio de su vicepresidente Rafael Barboza, también emite una declaración en repudio a los hechos acontecidos en el mineral. Titulado “Se inicio etapa sangrienta de la Revolución en Libertad”, el comunicado se divide en cuatro puntos. El primero acusa al gobierno de la Democracia Cristiana, como culpable de la masacre, tiñendo con sangre su tan aclamada Revolución en Libertad. El segundo punto critica al igual como el comunicado del FRAP, las actitudes de provocación que mantenía el ejecutivo, las cuales eran repetidas por altos personeros del Partido Demócrata Cristiano, demostrando de esta forma la ineptitud del gobierno para solucionar problemas que el

¹⁶ Extracto de la Declaración del Frente de Acción Popular, publicada por el diario El Cobre (Órgano Oficial de la Confederación de Trabajadores del Cobre) de Marzo de 1966.

¹⁷ Ibidem.

mismo había creado. El punto tres señala, que la amenaza de la mano dura versión demócratacristiana, de la política del garrote, a cobrado sus primeras víctimas, ocho muertos, entre ellos un dirigente del radicalismo, y además una treintena de heridos. Y finalmente el punto cuatro es una advertencia al país, la cual dice que con los hechos acontecidos, no se hace más que demostrar el propósito del gobierno, por destruir el movimiento sindical organizado, ante lo cual el PR, tiene por misión “*defender la vida, la libertad y los derechos de los trabajadores y de todos los ciudadanos*”¹⁸.

Conclusiones

Se puede ver como el estado, utilizando el poder que tiene sobre las fuerzas armadas, las utiliza para reprimir una y otra vez al pueblo y los trabajadores, como será la tónica en el gobierno del Presidente Eduardo Frei Montalva, culpando siempre a los afectados, de su propia muerte. Además se puede concluir la culpabilidad del estado en la muerte de los 6 trabajadores y las 2 mujeres, debido a que fue este el que ordeno el desalojo y es este el que controla las fuerzas armadas, teniendo por consecuencia la responsabilidad sobre los actos que estas comentan.

Con el presente trabajo además se pudo aclarar que las personas que se encontraban en el sindicato fueron atacadas sin provocación alguna, siendo masacradas a mansalva, por parte de Carabineros de Chile, tropas del ejército y detectives, los cuales se encontraban bajo las órdenes del Coronel del Ejército Manuel Pinochet Sepúlveda. Siendo el segundo culpable de tan repudiable acto de violencia.

Finalmente queda como base este pequeño artículo, para que en el futuro esta investigación pueda seguir siendo enriquecida, debido a que aun quedan muchas fuentes y testimonios por analizar, los cuales pueden entregar nuevas aristas y nuevas visiones sobre los hechos que acontecieron durante fines del año 1965 y durante la primera mitad del año 1966, donde entre otros queda pendiente el análisis de los juicios a los trabajadores detenidos y a los militares, presumibles culpables de la masacre, además de las discusiones

¹⁸ Extracto de la Declaración del Partido Radical, publicada por el diario El Cobre (Órgano Oficial de la Confederación de Trabajadores del Cobre) de Marzo de 1966.

en el parlamento entre otros varios temas mas, de esta Historia de los trabajadores del Cobre.

FUENTES

Periódicos

- El Mercurio, editado por talleres de El Mercurio de Santiago de Chile.
 - Marzo de 1966
- El Cobre, Órgano Oficial de la Confederación de Trabajadores del Cobre
 - Marzo de 1966

Discursos

- Discurso pronunciado por el comandante Fidel Castro Ruz, primer secretario del comité central del Partido Comunista de Cuba y primer ministro del gobierno revolucionario, en la conmemoración del IX Aniversario del asalto al Palacio Presidencial, celebrada en la escalinata de la universidad de La Habana, el 13 de marzo de 1966.
- Discurso pronunciado por el Presidente de la Republica, Eduardo Frei Montalva el 11 de marzo de 1966, por emisoras de radio y televisión, en cadena nacional.
- Discurso pronunciado por Salvador Allende Gossens, ante la Gran Logia de Chile, en el Gran Templo de la Gran Logia de Chile, el 14 de abril de 1970.

Revistas

- Punto Final, Revista quincenal de asuntos políticos, informativos y culturales, que publica Ediciones Punto Final Ltda.
 - Primera Quincena de Marzo de 1967, N° 24
 - Suplemento de la edición N° 77, Martes 25 de marzo de 1969.
 - Suplemento de la edición N° 96, Martes 20 de enero de 1970.
- Ercilla, Revista quincenal, publicada por Empresa Ercilla S.A.
 - 30 de marzo de 1966, N° 1608

- Veja, Revista semanal
 - 17 de marzo de 1966, N° 1401

BIBLIOGRAFIA

- LOVEMAN, Brian y LIRA, Elizabeth, 2000, *Las ardientes cenizas del olvido: Vía chilena de Reconciliación política 1932-1994*, Santiago de Chile, LOM.
- BAROS, María, 2006, *Potreros y El Salvador, Una Historia de Pioneros, Santiago de Chile*, Corporación Minería y Cultura.
- CASALS, Marcelo, 2010, *El Alba de una Revolución, La izquierda y el proceso de contracción estratégica de la "vía chilena al socialismo" 1956 - 1970*, Santiago de Chile, LOM.
- SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio, 1999, *Historia contemporánea de Chile I, Estado, legitimidad, ciudadanía*, Santiago de Chile, LOM.
- SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio, 1999, *Historia contemporánea de Chile II, Actores, identidad y movimiento*, Santiago de Chile, LOM.
- RICO, José, 1977, *Crimen y justicia en America Latina*, Ciudad de México, Siglo Veintiuno.